



D. Severiano Lapata.

D. Fernando Martínez.

D. Antonio Conesa.

D. Joaquín Pascual.

D. Francisco Palacios.

D. Pedro Saez.

D. Luis Lapata.

D. Joaquín Saez.

D. José Bruno.

D. Juan Francisco Martínez.

D. José Lapata.

Y uno, siendo los miembros de la municipalidad, se reunieron en sesión de las corporaciones, los señores de elegitamiento que aparecen invitados al magistrado, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Martínez, para celebrar la sesión extraordinaria de este día, a la que habían sido convocados por medio de cédula expresa de objeto y con la constitución deseada. Declarada la abierta y pública sediación principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se procedió por el Sr. Presidente a dar posesión de sus cargos a los señores proclamados concejales en el escrutinio general cumplido en día y orden de los convocados, con motivo de la elección parcial celebrada en dicho mes, para cuyo objeto es la siguiente sesión segun se manifiesta en la correspondencia citada, y no resultando más vacantes de los señores que fueron incapacitados, que son D. Joaquín Fernández Sánchez, D. Juan Martínez Fernández, D. José Dalcañell Pérez, D. Dámaso Giménez Llorente y D. Antonio Lapata Martínez, fueron proclamados concejales para cubrir las cinco vacantes expuestas, los señores D. Luis Lapata Martínez, D. Joaquín Saez Barceló, D. José Bruno Martínez, D. José Lapata Jiménez y D. Francisco Sánchez Martínez Jiménez, que son los candidatos que han resultado elegidos en las elecciones cumplidas y que estos se aspiraran.

No ocurriendo cargo alguno vacante por los motivos salientes, se procedió a designar el orden numérico de los señores concejales electos segun los votos obtenidos en la elección, para determinar el lugar que ha de ocupar cada uno y poder sustituir al que le proceda en caso de ceses o enfermedades, apreciando el siguiente resultado: Regidores 1º, D. Luis Lapata Martínez; 2º, D. Francisco Sánchez Martínez Jiménez; 3º, D. José Lapata Jiménez; 4º, D. Joaquín Saez Barceló y 5º, D. José Bruno Martínez.

Se hizo presente si los señores Regidores mencionados, que los límos de cada semana y sueldo tienen de sueldo, son los designados para las sesiones ordinarias.

Del mismo modo se acordó, se expidió certificación de lo presente, para remitirla al Sr. Gobernador Civil de la provincia segun ato presentido.

Con lo que quedó por terminado el acto, que firmaron todos los señores constituidos con el Presidente, de que yo el secretario, certif. fco.

M. Medina
Manuel Medina
J. Pascual
Joaquín Pascual

L. Lapata
Luis Lapata

F. Martínez
Fernando Martínez

P. Saez
Pedro Saez

A. Conesa
Antonio Conesa

J. Lapata
José Lapata

